Buenos Aires, 5 de noviembre de 2026.-

RESOLUCIÓN 532/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su reconocimiento a la Federación Argentina de Deportes para Atletas con Síndrome de Down (FADASD), por su valiosa labor en la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

Art. 2°.- Se dispone la entrega de una bandeja protocolar con el siguiente texto:

LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
A LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES PARA ATLETAS CON SÍNDROME DE DOWN (FADASD)
En reconocimiento por su valiosa labor en la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad.
2026

Art. 3°.- Comuníquese, etc."

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitally signed by Jorge Ignacio CESANI
Date: 2026.11.12 15:40:17 -03:00
Director de Despacho Parlamentario